

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOS ROBLES S.A.  
CELEBRADA EL VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADA EN COLON 907 Y LORENZO DE GARAICOA, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOS ROBLES S.A. CON LA COMPARRECENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) COLLANTES LOPEZ ARTURO, Y SRA. PROPIETARIO DE UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 36/100 ACCIONES, 2) COLLANTES ROMERO ANGEL ARTURO, PROPIETARIO CON SETENTA Y CINCO 44/100 ACCIONES, 3) COLLANTES ROMERO SARAH PILAR DELOURDES PROPIETARIA CON SETENTA Y CINCO 44/100 ACCIONES, 4) COLLANTES ROMERO SANTIAGO JAVIER PROPIETARIO CON SETENTA Y CINCO 44/100 ACCIONES, 5) COLLANTES ROMERO ALEJANDRO EDGAR PROPIETARIO CON SETENTA Y CINCO 44/100 ACCIONES, 6) COLLANTES ROMERO GINA GISELLA PROPIETARIA CON SETENTA Y CINCO 44/100 ACCIONES, 7) COLLANTES ROMERO GLENDA ALEXANDRA PROPIETARIA CON SETENTA Y CINCO 44/100 ACCIONES, POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES LA SUMA DE UN MIL SEICIENTOS, DIVIDIDA EN MIL SEICIENTAS ACCIONES, DE UN DOILAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR SANTIGO JAVIER COLLANTES ROMERO ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOS ROBLES S.A.. Y COMO SECRETARIO AD HOC DE LA MISMA EL SEÑOR CPA TEODORO MANUEL JAIME VERA, QUIEN ACTUANDO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ESTATUTOS SOCIALES, PROcede A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO Y FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOS ROBLES S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONOMICO PARA EL AÑO 2015.

3.- CONOCER EL INFORME DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

4.- DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LA SALA, UNA VEZ ESTUDIADO LOS MISMOS Y

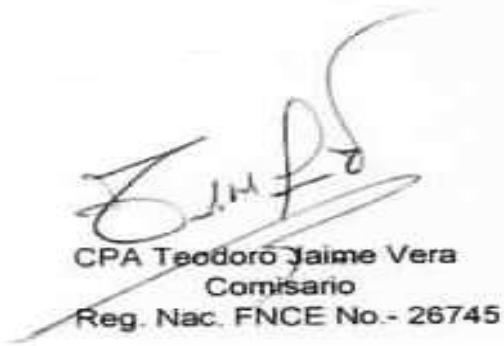
LUEGO DE LAS DELIBERACIONES DEL CASO, ESTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL ASI COMO EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ACTO SEGUIDO SE ENTRA A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, LOS MISMOS QUE SON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FINALMENTE, SE CONSIDERAEL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DELA COMPAÑIA AL SEÑOR CPA. TEODORO MANUEL JAIME VERA, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DE SIGNACIO, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTGIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO DEL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES, ALA MISMA, LA QUE LUEGO DE SER LEIDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO FIRMAN EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO AD HOC.



SANTIAGO JAVIER COLLANTES ROMERO  
PRESIDENTE DE LA J.G. DE ACCIONISTAS



CPA Teodoro Jaime Vera  
Comisario  
Reg. Nac. FNCE No.- 26745